

## Comunicado de Prensa

Según estudio del MEIC

# Saldo de deuda en tarjetas de crédito aumentó ₡166 mil millones en un año

- Saldo de deuda representa un crecimiento interanual del 14,6%.
- En un año, la cantidad de tarjetas colocadas en el mercado aumentó un 14,5%, pasando de 2.528.051 a 2.896.067

**San José, 16 de noviembre del 2018.** Como parte de las acciones de seguimiento que realiza el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), según el último estudio del mercado de tarjetas, elaborado por la Dirección de Investigaciones Económicas y de Mercados, los costarricenses aumentaron su saldo de deuda en ₡166 mil millones en un año, lo que representa un crecimiento 14,6%

Este estudio con corte al 31 de julio, determinó que la morosidad menor a 90 días mostró un crecimiento de 2,9 puntos porcentuales con respecto al año anterior para ubicarse en un 10,1%; sin embargo, la morosidad mayor a 90 días, se mantuvo prácticamente igual en 4,5%.

Dentro de los principales indicadores económicos del estudio, destacan:

### Tarjetas de crédito: variación interanual

Variable / trimestres	Jul-17	Jul-18	Variación
Cantidad de emisores	30	30	0
Tipos de tarjetas	437	452	15
Tarjetas en circulación /1	2.528.051	2.896.067	368.016 (14,5%)
Millones de colones de saldo de deuda 2/	1.137.354	1.303.776	166.422 (14,6%)
Morosidad de 1 a 90 días	7,2%	10,1%	2,9 puntos porcentuales (p.p.)
Morosidad (a más de 90 días)	4,8%	4,5%	-0,3 puntos porcentuales (p.p.)

**/1 Incluye tarjetas titulares y adicionales**

**/2 Monto colonizado (Incluye deuda en colones y dólares)**

Para este estudio se tomó como base un total de 452 tipos de tarjetas. De dicha cantidad, 248 corresponden a tipos de tarjetas de acceso y uso no restringido, mientras que 204,

solamente se colocan a determinados grupos, como organizaciones gremiales o asociaciones.

Las variaciones con respecto al estudio anterior en variables como la cantidad total de tarjetas colocadas en el mercado y el saldo de deuda, se muestran a continuación:

### Tarjetas de crédito: variación trimestral

Variable / trimestres	Abr-18	Jul-18	Abr-18/Jul-18
Cantidad de emisores	31	30	-1
Tipos de tarjetas	462	452	-10
Tarjetas en circulación /1	2.783.270	2.896.067	112.797 (4%)
Millones de colones de saldo de deuda 2/	1.203.615	1.303.776	100.161 (8,3%)
Morosidad de 1 a 90 días	9,2%	10,1%	0,9 puntos porcentuales (p.p.)
Morosidad (a más de 90 días)	4,3%	4,5%	0,1 puntos porcentuales (p.p.)

**/1 Incluye tarjetas titulares y adicionales**

**/2 Monto colonizado (Incluye deuda en colones y dólares)**

*“Como ha sido la tendencia en los estudios generados por el MEIC, se mantiene un crecimiento tanto en la colocación de tarjetas como en el saldo de deuda, por tal razón, no está demás recordarle a los tarjetahabientes sobre la importancia de mantener un orden en sus finanzas y que empleen la tarjeta de crédito como un medio de pago, para cual el ciudadano deberá tener certeza de que podrá cancelar la totalidad de la deuda en el plazo para pagar al contado, de lo contrario podría estar asumiendo un financiamiento con un costo muy alto”,* manifestó Erick Jara, Director de Investigaciones Económicas y de Mercados.

### **Tasas de interés**

En cuanto a las **tasas de interés anual en colones** para tarjetahabientes que utilizan tarjetas de acceso o uso no restringido, varían desde un 24,0% hasta un 49,9%. Es importante señalar que el 70,6% (175 tipos de tarjetas), cobran una tasa anual que oscila entre el 40,0% y 49,9%.

De los tipos de tarjetas de uso o acceso no restringido, el 78,7% cobran una **tasa de interés anual en dólares** que oscila entre un 30,0% y un 38,0%, además, un 21,2% cuenta con una tasa anual entre el 18,0% y el 29,9%.

Por otro lado, los 248 tipos de tarjetas de crédito de acceso o uso no restringido, el 78,6% cuenta con un plazo de 15 días entre la fecha de corte y la fecha límite para realizar el pago de contado, o bien el pago mínimo. Asimismo, el 16,1% de los tipos de tarjetas tienen un periodo entre 20 y 25 días y el 5,2% de dichas tarjetas cuenta tiempo de para pago entre 26 y 30 días.

**Cuadro 1. Plazo para pago de contado. Corte al 31 de julio 2018**

Número de días	Cantidad de Tarjetas	Participación Relativa
15	195	78,6%
20 a 25	40	16,1%
26 a 30	13	5,2%
<b>Total</b>	<b>248</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Elaborado con información suministrada por entidades financieras.

### **Tarjetas de débito**

Para este tercer estudio del 2018, existen un total de 5.802.958 (cinco millones ochocientos dos mil novecientos cincuenta y ocho) y se tienen registradas un total de 27 entidades financieras que ofrecen 312 tarjetas de débito, 34 tipos menos con respecto al estudio anterior (ingresaron 25 nuevos tipos de plásticos y a su vez salieron del mercado 59).

De los 312 instrumentos financieros, 179 están constituidos en colones, 130 en dólares y dos en euros. Asimismo, 270 de estas cuentas se manejan mediante tarjetas de débito con cobertura internacional y 42 con cobertura local.

El saldo acumulado en las cuentas asociadas a las tarjeas de débito, alcanzó la suma de  $\text{¢}3.859.653.923.067,56$  (tres billones ochocientos cincuenta y nueve mil seiscientos cincuenta y tres millones novecientos veintitrés mil sesenta y siete colones con cincuenta y seis céntimos), con respecto al estudio anterior se registra una disminución en dicho rubro equivalente al 24,64%. Para mayor información puede acceder en el siguiente enlace: <https://www.meic.go.cr/meic/web/680/estudios/tarjetas-de-credito-y-debito/2018.php>.

### **Consejos prácticos**

En el Ministerio de Economía Industria y Comercio (MEIC), además de hacer estos estudios nos interesa hacer un llamado a los tarjetahabientes en el uso óptimo de tarjetas de crédito y brindar una serie de consejos:

1. **Debe utilizar la tarjeta de crédito como un medio de pago**, pero reducir al máximo la idea de que es un ingreso extra.
2. **Identificar los datos básicos:** lo primero es conocer su fecha de corte, fecha de pago y el límite de crédito otorgado.
3. **Infórmese sobre la tasa de interés:** antes de aceptar una tarjeta tenga claro cuál es su tasa de interés mensual y anual (lo ideal es que haga los pagos de contado, pero si por alguna razón, tiene un imprevisto, este punto es vital para que tenga claro cuánto va a pagar).

4. **Consulte costos:** Indague si las tarjetas tienen un costo administrativo periódico y si existen cargos adicionales como comisiones, seguros, servicios adicionales y cuáles de estos son obligatorios.
5. **Tenga un límite de crédito de acuerdo a sus posibilidades de pago:** es uno de los pasos que más debe tomar en cuenta, para no consumir más de lo que pueda hacerle frente, lo ideal es no llegar a utilizar el máximo permitido. Caer en deuda puede llevarlo a incurrir en procesos judiciales, así como a figurar en listas de morosos, lo que podría costarle el acceso a financiamiento en casi todas las entidades.
6. **Revise todos los meses su estado de cuenta:** así se enterará de todos los movimientos alrededor de la tarjeta.
7. **Si le llega una tarjeta de dinero plástico que no había solicitado,** es importante que estudie si realmente le conviene utilizarla, en función de las características de su economía personal y familiar.
8. **Menos es más:** acepte la menor cantidad de plásticos, para que se le sea más sencillo llevar las cuentas claras.

El requisito fundamental para el uso adecuado de las tarjetas de crédito es la disciplina y la responsabilidad. La tarjeta no es una extensión de sus ingresos, es una herramienta de financiamiento.

El MEIC pone a su disposición en su página web, un estudio trimestral donde se detallan los tipos de tarjetas, tasas de interés, beneficios adicionales, entre otro tipo de información valiosa para conocimiento del consumidor. Además, tiene a su disposición la línea 800-CONSUMO (800-2667866) para asesorías.